

"IDEMSEL CÍA. LTDA."

Dirección: Calle Augusto Gatchet. Sector Fábrica de Ladrillos. #407 Mz.369.8.18

Barrio Los Pambiles

Teléfono: 593-22751-505 / 0991807471

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "IDEMSEL CÍA LTDA."

En la ciudad de Santo Domingo, a los tres días del mes de junio del año 2019, siendo las 12h30, en las oficinas de la **COMPAÑIA IDEMSEL CÍA LTDA**, ubicada en la Calle Augusto Gatchet. Sector Fábrica de Ladrillos. #407 Mz.369.8.18. Barrio Los Pambiles, se reunieron los socios de la compañía a saber.- **Ochoa Ocampo Froilán**, propietario de 5100 acciones; **Bustos Cabezas Karina Mercedes**, propietario de 2500 acciones y **Félix Martínez Marlon Vinicio**, propietario de 2400 acciones – Todas las acciones son iguales acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una, con lo cual se encuentra reunidos la totalidad del capital social de la compañía, que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (\$10000,00), acciones, acumulativas e indivisibles.

Los presentes deciden de manera unánime reunirse en Junta General universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la codificación de la Ley de Compañías, a efecto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

UNICO PUNTO.- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente general de los Balances Rectificatorios correspondientes a los Ejercicios Económicos de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018.

Preside la junta el señor **Froilán Ochoa Ocampo**, y actúa como secretario el señor **Bustos Cabezas Karina Mercedes**, quien certifica que los socios asistentes conforman y representan la totalidad del capital social.

El **Sr Ochoa Ocampo Froilán**, menciona que por un error involuntario se puso mal un valor en el rubro de cuentas por cobrar el cual realmente corresponde al efectivo.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad; aprueba los informes del Gerente General, aprueba el punto único de la convocatoria.

No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la Junta concede veinte minutos de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, a las 14H00.- Firman para constancia el señor **Ochoa Ocampo Froilán** en calidad de Presidente de Junta; y, el secretario- Gerente que certifica. –



Ochoa Ocampo Froilán
Presidente



Ing. Bustos Cabezas Karina Mercedes
Secretaria - Gerente